DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico II
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (SGR-PSICO)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 4º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: RODRIGO BILBAO RAMÍREZ
EMAIL: rbilbao@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Licenciado en Psicología Universidad Católica de Chile y Doctor por la Universidad Complutense de Madrid.
Profesor de psicología clínica y Psicoanálisis Universidades: Alberto Hurtado (Chile), Andrés Bello (Chile), de los Lagos (Chile).
Profesor Máster Salud Colectiva, Universidad de Los Lagos, Chile.
Profesor Máster en Psicología Clínica, Universidad Austral, Chile.

Profesor adjunto de la Sección Clinica de Madrid, Escuela Lacaniana de Psicoanálisis.
Profesor Invitado Máster Psicoterapia Psicoanalítica y Máster Psicoanálisis y teoría de la cultura Universidad Complutense de Madrid.
Supervisor de prácticas clínicas Máster Psicología General Sanitaria: Universidad
Pontificia de Comillas, Universidad Europea de Madrid, Universidad de Valencia

Experiencia en online

Profesor Carrera de Psicología Universidad Europea Miguel de Cervantes desde octubre 2019.
Profesor de Máster para Chile, clases Online.
Profesor Asociación Escuela de Clínica Psicoanalítica de Niños, adolescentes y Padres. Cursos en streaming.

CV PROFESIONAL:

Psicólogo clínico Instituto Psiquiátrico Dr. J. Horwitz B., Santiago de Chile.
Director Carrera de Psicología Universidad Andrés Bello, Concepción Chile.
Académico Psicología Universidad de los Lagos, puerto Montt-Chile.
Coordinador programa de adicciones Cosam Huechuraba, Chile.
Psicólogo Centro Penitenciario C.C.P. Colina 1, Chile.
Psicoterapeuta y Psicoanalista, Madrid.

CV INVESTIGACIÓN:

Investigador académico.
Postdoctorado CSIC, Instituto de Historia de la Ciencia, Madrid-España.
Investigador en Psicoanálisis, Instituto de Campo Freudiano, sección Clínica Madrid, Nucep.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura "Técnicas de intervención y tratamiento psicológico II", una continuación natural de la asignatura "Técnicas de intervención y tratamiento psicológico I".
En esta asignatura se trabajará con el objetivo de ofrecer a los alumnos herramientas para hacer una correcta formulación clínica de los problemas de salud mental más frecuentes; en base a criterios que les permitan elegir y diseñar la intervención que mejor se adapte a cada persona, de entre la amplia gama de enfoques y técnicas de intervención disponibles.
La asignatura se orienta desde una perspectiva integradora, ofreciendo una visión amplia sobre los tratamientos en diferentes corrientes, siempre sobre la base de distintos enfoques dentro de la historia de la psicología. Sin embargo, también se ofrece al alumno un espacio de reflexión y autoformación en torno a la realidad de la intervención psicológica, los retos a los que se enfrenta (en un mundo en constante cambio a muchos niveles), y la realidad del trabajo de los psicólogos en diferentes ámbitos.
La presente asignatura pretende ser un puente entre asignaturas obligatorias y optativas en el ámbito de la Psicología Clínica. En este sentido, en esta asignatura se exige al alumno un proceso de análisis de la situación y reflexión crítica, y toma de posición en relación con temas como la diversidad de los enfoques de intervenciones, los modelos y técnicas de intervención.
Todo ello, teniendo en consideración que estamos en un mundo muy cambiante y con demandas distintas a las que existía cuando se desarrollaron algunas de las técnicas de intervención más habituales, y, en definitiva, es necesario, por lo tanto, reflexionar sobre el rol de psicólogo en la sociedad de principios del siglo XXI.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico II**
    1. Historia de la Psicoterapia
    2. Psicoanálisis y Psicoterapia: Psicoterapias psicoanalíticas
    3. Procesos en Psicoterapia: Clínica Psicoanalítica
    4. Modelos Psicoterapéuticos: Teoría Humanista y Teoría Sistémica
    5. Tendencias actuales en los tratamientos psicológicos

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

• Historia de la Psicoterapia
Bases míticas, religiosas, filosóficas y antropológico-sociales de las prácticas psicoterapéuticas. Principales etapas en la Historia de la Psicoterapia. Las alternativas de tratamiento en el siglo XIX y albores del siglo XX. Tratamiento moral, sugestión, persuasión, hipnosis y psicoanálisis. La especificidad de la contribución de Freud a la psicoterapia.

• Psicoanálisis y Psicoterapia. Psicoterapias Psicoanalíticas
El Psicoanálisis desde Freud hasta la actualidad: Principales conceptos. El papel del conflicto en la patología. Los conflictos entre sistemas. El conflicto pulsión-defensa.

• Terapia familiar sistémica
El paradigma sistémico engloba una variedad de modelos terapéuticos que comparten las bases teóricas desarrolladas a partir de la teoría general de sistemas, la cibernética, la teoría de la comunicación, y más adelante, el constructivismo y construccionismo social. Se describen las características diferenciales de los principales modelos de terapia familiar sistémica, cada uno de ellos con una determinada teoría acerca del origen de los problemas y el cambio, así como estrategias terapéuticas específicas.

• Psicodrama
Se describirán las nociones teóricas básicas del psicodrama de Moreno y la práctica de la terapia psicodramática.

• Psicoterapia humanista

A partir de una breve introducción filosófica de las terapias humanistas se describirán los modelos de las Terapias Gestálticas, psicoterapia del dialogo de Rogers y la logoterapia de Frankl.

• Las tendencias actuales en la concepción de los tratamientos psicológicos.

• Cambio terapéutico. Etapas de cambio. La noción y el manejo de la resistencia.

• El proceso terapéutico. Consejo, insight, experiencia emocional correctiva, emociones, psicoeducación.

• La relación terapéutica. Transferencia, límites y alianza terapéutica.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE02. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
- CE10. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE12. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE13. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE14. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos propios de la Psicología, sobre los

destinatarios.
- CE15. Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- CE16. Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- CE18. Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Capacidad de síntesis
- CT02. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- CT03. Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales
- CT04. Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los momentos esenciales de la historia y las corrientes generales en psicoterapia.
- Conocer los elementos fundamentales de los diversos paradigmas de la psicoterapia.
- Conocer los elementos esenciales y diferenciales en los que se fundan las diversas técnicas terapéuticas
- Ser capaz de hacer una orientación terapéutica con arreglo a los elementos diagnósticos de un paciente

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Mitchell, S.A. y Black, M.J. (2004): Más allá de Freud: Una historia del pensamiento psicoanalítico moderno. Herder. Barcelona. ISBN: (I.S.B.N.: 84-254-2345- 7)
- Jürgen Kriz (2012): Corrientes fundamentales en Psicoterapia. Amorrortu/editores . ISBN: I.S.B.N. 978-950-518-242-8
- Fiorini, Héctor. (2002): Teoría y Técnicas de psicoterapias. Nueva Visión. ISBN: 950-602-017-5

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Laplanche, J. & Pontalis, J.B. (1993): Diccionario de Psicoanalisis. Paidós. ISBN: 84-493-0255-2
- Chorne, M. & Dessal, G. (2017): Jacques Lacan. El psicoanálisis y su aporte a la cultura contemporánea. Fondo de cultura economica. ISBN: 978-84-375-0763-7

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Web de la revista internacional de psicoanálisis(http://www.aperturas.org) Web de la revista internacional de psicoanálisis
Web de psicoanálisis (http://elp.org.es) Web de la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por

videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	CM1. Historia de la psicoterapia y introducción al movimiento psicoanalítico
CM2	CM2. Psicoanálisis y psicoterapias psicoanalíticas
CM3	CM3. Procesos en psicoterapia I
CM4	CM4. Procesos en psicoterapia II
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	CM5. Procesos en psicoterapia III
CM7	CM6. Introducción al modelo sistémico y a las psicoterapias humanistas
CM8	CM7. Tendencias actuales en psicoterapia y psicología clínica
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Entrega individual (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación

propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
    - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
    - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la

evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Entrega individual (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en

la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	58%
Pruebas orales	12%